



HANDBOOK OHMUN 2024

*Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente.
(UNEP)*

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
Moderadora: Sara Aguilar Hernández
Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

Índice

<i>Delegaciones participantes</i>	Página 2
Acerca de OHMUN	Página 3
<i>Carta del Secretario general</i>	Página 4
<i>Carta de mesa</i>	Página 6
Introducción a la Comisión	Página 7
Referencias de la introducción	Página 8
Introducción a tópicos	Página 9
<i>Tópico A</i>	Página 10
Preguntas	Página 11
Referencias	Página 12
<i>Tópico B</i>	Página 13
Preguntas	Página 15
Referencias	Página 16
Glosario	Página 17
Ejemplos de palabras	Página 20

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
Moderadora: Sara Aguilar Hernández
Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

Delegaciones participantes

- Estados Unidos
- China
- India
- Brasil
- Alemania
- Francia
- Japón
- Reino Unido
- Canadá
- Australia
- Sudáfrica
- México
- Italia
- España
- Rusia
- Corea del sur
- Argentina
- Indonesia
- Países bajos
- Suecia

OHMUN

OHMUN es una simulación del trabajo realizado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A lo largo de este modelo debatirán sobre múltiples temas relevantes para el mundo, representando a toda una nación y sus necesidades, el objetivo primordial de esta actividad es llegar a un acuerdo viable y pacífico al respecto de la cuestión en donde todas las Naciones participantes estén complacidas, participando en conjunto para llegar al mismo objetivo respetando siempre sus ideales.

El objetivo que tiene este modelo en los alumnos es el de desarrollar y mejorar sus habilidades de liderazgo, negociación, visión global, oratoria e investigación, al igual que respaldar los valores que contiene la carta de la ONU.

Este año serás capaz de representar a una nación dentro de uno de los siguientes comités:

- United Nations Environment Program (UNEP) Inglés
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP) español
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR)

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
Moderadora: Sara Aguilar Hernández
Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

CARTA DEL SECRETARIO GENERAL

Estimados delegados,

Es un honor para mí darles la bienvenida a OHMUN 2024. Como Secretario General de este evento, me complace ver a tantas mentes brillantes y comprometidas reunidas aquí con el propósito de abordar algunos de los problemas más importantes que enfrenta nuestro mundo. Esta simulación es mucho más que un ejercicio académico. Es una oportunidad única para que cada uno de ustedes, desarrolle habilidades fundamentales en diplomacia, negociación y liderazgo. En estos días, tendrán la oportunidad de sumergirse en el rol de representantes de diferentes países, defendiendo sus intereses y colaborando en la búsqueda de soluciones comunes.

El mundo necesita líderes capaces de escuchar, de entender y de actuar con decisión y empatía. En sus manos está la posibilidad de demostrar que el diálogo y la cooperación internacional son las herramientas más poderosas para resolver conflictos y promover la paz y el desarrollo sostenible.

A lo largo de esta simulación, enfrentarán debates complejos y situaciones desafiantes. Sin embargo, les animo a recordar que el objetivo principal no es ganar un argumento, sino encontrar caminos hacia la resolución de problemas. Cada punto de vista que escuchen, cada argumento que presenten y cada resolución que formulen, son pasos hacia la creación de un mundo mejor.

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
Moderadora: Sara Aguilar Hernández
Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

4.

El espíritu de la ONU se basa en la cooperación y la solidaridad. Les exhorto a que trabajen juntos, a que construyan puentes y que demuestren que, a pesar de nuestras diferencias, es posible encontrar soluciones que beneficien a toda la humanidad. La diversidad de opiniones y perspectivas es una riqueza que debemos aprovechar para alcanzar acuerdos justos y equitativos. Ustedes, como jóvenes líderes, tienen el potencial de influir en el futuro de manera significativa.

Quiero agradecerles por su dedicación y por el esfuerzo que han puesto en prepararse para esta simulación. Su participación es una muestra de su compromiso con un mundo más justo y pacífico. Aprovechen al máximo esta experiencia, aprendan de cada interacción y de cada desafío, y lleven consigo las lecciones que adquieran aquí, hacia todas las áreas de su vida.

Les deseo el mayor de los éxitos en sus deliberaciones y espero que esta experiencia en el OHMUN sea tanto inspiradora como formativa. Que este encuentro les impulse a seguir trabajando por un futuro mejor para todos.

Erick Gael Hernández Carreón

Secretario General

Modelo de Naciones Unidas OHMUN

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda

Moderadora: Sara Aguilar Hernández

Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

CARTA DE LA MESA DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (UNEP)

Estimados delegados y delegadas del Comité de Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP). Les doy la más cordial bienvenida a esta conferencia. Como anfitriones, es un honor recibir a delegados comprometidos con la protección y preservación del medio ambiente en este foro dedicado a la búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles para los desafíos ambientales que enfrentamos como comunidad global. En este encuentro, nos reunimos con el propósito de abordar temas críticos relacionados con la conservación de la biodiversidad, la mitigación del cambio climático, la gestión de recursos naturales y otros desafíos ambientales urgentes. El Comité de UNEP desempeña un papel fundamental en la promoción de políticas y acciones orientadas hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y respetuoso con los derechos humanos.

En esta capacidad, su contribución es invaluable y su compromiso con la causa es fundamental para el éxito de nuestros esfuerzos colectivos.

A lo largo de esta conferencia, los aliento a participar activamente, a compartir sus conocimientos y experiencias, y a colaborar con sus aliados en la búsqueda de soluciones efectivas y equitativas. Solo a través del diálogo abierto, la cooperación y el compromiso compartido podremos alcanzar nuestros objetivos comunes.

Les deseo a todos una gran experiencia durante su participación en esta conferencia. Que sus deliberaciones sean inspiradoras y sus decisiones estén guiadas por el espíritu de solidaridad y colaboración que define el trabajo de UNEP.

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
Moderadora: Sara Aguilar Hernández
Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

Salas Uribe María Fernanda

Presidenta de la Comisión del Medio Ambiente (UNEP).

6.

Introducción a la Comisión

El programa de Naciones Unidas para el ambiente fue iniciado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo el 5 de junio de 1972, destinados a producir un método eficaz de gobernanza ambiental internacional.

UNEP es donde las delegaciones muestran resoluciones y decisiones sobre asuntos ambientales.

La Misión de UNEP es proporcionar liderazgo y alentar el trabajo conjunto en el cuidado del medio ambiente, inspirando, informando y capacitando a las naciones y a los pueblos a mejorar su calidad de vida sin comprometer a la de las futuras generaciones.

La comisión del medio ambiente trabaja como foro y como medio de toma de decisiones, donde los gobiernos del mundo, los grupos de la sociedad civil, la comunidad científica y el sector privado se reúnen para recalcar los conflictos ambientales más indispensables y, en última instancia, desarrollar la estructura para la gobernanza ambiental futura.

UNEP se reúne para implantar prioridades para las políticas ambientales globales y fomentar el derecho ambiental internacional. Las decisiones y resoluciones adoptadas por los Estados Miembros en la Asamblea también definen la labor del programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA).

Actualmente las funciones de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente son:

- Establecer la agenda medioambiental mundial.

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda

Moderadora: Sara Aguilar Hernández

Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

- Proporcionar orientación sobre política general y definir respuestas.
 - Revisar las políticas, diálogos e intercambios de experiencias.
 - Guiar de forma estratégica la dirección futura del PNUMA.
 - Organizar diálogos con distintos grupos de interés.
 - Proporcionar alianzas para lograr objetivos medioambientales y la movilización de recursos.
- 7.

Referencias de la introducción a UNEP:

United Nations Environment Programme. (s. f.). *UNEP - UN Environment programme*. UNEP -

UN Environment Programme. <https://www.unep.org/es>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (s. f.).

<https://climate-adapt.eea.europa.eu/es/metadata/organisations/united-nations-environment-programme>

About the United Nations Environment Programme. (s. f.). UNEP - UN Environment Programme.

<https://www.unep.org/who-we-are/about-us>

Sundholm, M. (2018, 19 noviembre). *UNEP : United Nations Environment Programme - Office of the Secretary-General's Envoy on Youth*. Office Of The Secretary-General's Envoy On Youth.

<https://www.un.org/youthenvoy/2013/08/unep-united-nations-environment-programme/>

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda

Moderadora: Sara Aguilar Hernández

Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

Tópicos

Tópico A:

Gestión de residuos

Tópico B:

Reducción de la población mundial

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
Moderadora: Sara Aguilar Hernández
Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

Tópico A ***Gestión de residuos***

La gestión de residuos trata de toda una serie de actividades que incluye el transporte, el reciclaje, la utilización y la reutilización de los residuos y el control de todos estos procesos, cabe señalar que los residuos se refieren exclusivamente a los desechos de la actividad humana. El informe, publicado con la Asociación Internacional de Residuos Sólidos, ofrece una revisión actualizada de la generación mundial de desechos y del costo de los desechos y su gestión desde 2018. El análisis utiliza evaluaciones del ciclo de vida para explorar lo que el mundo podría ganar o perder si se mantiene en el estado en que se adoptan medidas o se apuesta plenamente por sociedades de residuos cero y economía circular.

Si no se toman medidas urgentes en materia de gestión de residuos, en 2050 este costo anual mundial podría alcanzar la escalofriante cifra de 640.300 millones de dólares. La gestión de los residuos peligrosos fue un factor clave en la creación de la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos.

La EPA define los residuos peligrosos como aquellos que son potencialmente dañinos para la salud humana o el medio ambiente. Los residuos peligrosos enumerados proceden de procesos industriales y de fabricación comunes, de sectores específicos de la industria y la fabricación o de productos químicos comerciales desechados.

Las características de un residuo peligroso son inflamabilidad, corrosividad, reactividad y toxicidad. El método utilizado para desechar los residuos dependerá del tipo de residuo que se deba tratar, las prácticas sostenibles de gestión de residuos como la reutilización,

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda

Moderadora: Sara Aguilar Hernández

Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

el reciclaje y el compostaje generalmente se consideran ideales, ya que son más respetuosas con el medio ambiente y eficientes.

La gestión de residuos tiene como objetivo, minimizar la generación de residuos, acabar con la obsolescencia programada, optimizar el uso de los recursos, dar todas las vidas posibles a un producto, utilizar métodos de tratamientos y de eliminación que permitan la recuperación de la energía y también la creación de combustibles. En definitiva, todos estos objetivos se basan en generar la menor cantidad de residuos posibles y minimizarlos una vez se hayan producido. El reaprovechamiento y reciclaje permiten ahorrar materiales y también obtener energía y abono, pero aquellos materiales que no pueden reciclarse, deben utilizarse de la manera más sostenible posible.
10.

Preguntas Tópico A

1. ¿Cuál es la situación actual de su delegación con relación a la gestión de residuos?
2. ¿Cuál es la postura de su delegación ante la gestión de residuos?
3. ¿Su delegación cuenta con alguna norma, reglamento o regularización al respecto?
4. ¿Cómo afecta la gestión de residuos al medio ambiente y la salud pública y que impacto tiene en su delegación?
5. ¿Cuáles son las principales fuentes de generación de residuos y cómo podrían reducirse en su delegación?
6. ¿Cuáles son las estrategias más efectivas que ofrece su delegación para reducir la cantidad de residuos a nivel mundial?
7. ¿Qué medidas pueden implementarse en su delegación para fomentar la innovación en tecnologías de reciclaje y tratamiento de residuos?
8. ¿Qué propone su delegación para abordar la gestión de residuos?

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda

Moderadora: Sara Aguilar Hernández

Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

Referencias Tópico A

Perspectiva mundial de la gestión de residuos 2024. (s. f.). UNEP - UN Environment Programme.

<https://www.unep.org/es/resources/perspectiva-mundial-de-la-gestion-de-residuos-2024>

¿Qué es la gestión de residuos? | SafetyCulture. (2024, 15 enero). SafetyCulture.

<https://safetyculture.com/es/temas/gestion-de-residuos/>

Lucena, P. (2023, 20 abril). *¿De qué trata la gestión de residuos?* | 2024. Maestrías y MBA.

https://www.cesuma.mx/blog/de-que-trata-la-gestion-de-residuos.html#Definicion_de_la_gestion_de_residuos

Patricia. (2020, 15 julio). *¿Qué es la gestión de residuos y qué objetivos tiene?*

<https://inagensl.com/2020/07/15/que-es-la-gestion-de-residuos-y-que-objetivos-tiene/>

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
Moderadora: Sara Aguilar Hernández
Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

Tópico B

Reducción de población mundial

El tópico de la reducción de la población mundial es una cuestión y un problema complejo que abarca distintos aspectos demográficos, éticos, ambientales y económicos. A medida que el mundo enfrenta retos y obstáculos como el cambio climático, la escasez de recursos y la desigualdad socioeconómica, la discusión sobre cómo manejar correctamente el crecimiento poblacional adquiere demasiada relevancia. Sin embargo, cualquier enfoque y postura hacia la reducción de la población debe ser manejado con extrema precaución y sensibilidad, respetando y resguardando los derechos humanos y promoviendo políticas sostenibles y equitativas. Esta examinación del tópico analizará las implicaciones de la reducción de la población mundial desde una perspectiva global y responsable, considerando los diferentes contextos regionales (sociales, económicos, culturales, etc.) y las estrategias posibles para abordar este desafío de manera ética y efectiva.

La población mundial ha experimentado un crecimiento exponencial en las últimas décadas, alcanzando los 8 mil millones de personas en 2023. Este crecimiento plantea múltiples desafíos obstaculizantes para la sostenibilidad responsable del planeta. La presión sobre los recursos naturales, el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero y la pérdida de biodiversidad son algunos de los problemas críticos asociados directamente con la superpoblación.

No obstante, la reducción de la población no puede abordarse simplemente como una cuestión de números; requiere un enfoque integral y completo que considere la diversidad de situaciones a nivel regional y global.

Las políticas dirigidas a la reducción de la población deben tener en cuenta estas disparidades y adaptarse a los contextos específicos de cada región del globo.

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda

Moderadora: Sara Aguilar Hernández

Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

En regiones con alto crecimiento demográfico, es esencial implementar programas educativos de salud sexual y reproductiva, educación y empoderamiento económico, especialmente dirigidos a las mujeres, para reducir las tasas de natalidad de manera voluntaria y humana.

Cualquier política de reducción de la población debe ser guiada fielmente por principios éticos y derechos humanos. Las intervenciones nocivas o que violen la autonomía personal no solo son inhumanas desde una perspectiva ética, sino que también son contraproducentes. En cambio, las estrategias deben centrarse en la educación integral y el acceso a servicios de salud reproductiva, incluyendo la planificación familiar.

13.

La evidencia y los estudios muestran que cuando las personas, especialmente las mujeres, tienen acceso a educación verídica y sobre todo a métodos anticonceptivos, las tasas de natalidad disminuyen de manera natural y sostenible.

Además, es fundamental promover y difundir el desarrollo económico inclusivo. La pobreza y la falta de oportunidades económicas están estrechamente vinculadas a altas tasas de natalidad. Por tanto, mejorar las condiciones socioeconómicas y proporcionar oportunidades laborales decentes son medidas esenciales e importantes para reducir la presión demográfica sin recurrir a políticas violentas o nocivas. El cambio climático es una de las amenazas más urgentes que enfrenta la humanidad y está estrechamente ligado al crecimiento poblacional. Sin embargo, reducir la población no es una solución mágica para los problemas ambientales.

Es crucial combinar estrategias de control demográfico con políticas presentes de sostenibilidad ambiental, tales como la promoción de energías renovables, la eficiencia energética y la conservación de los ecosistemas. Además, es imperativo abordar el consumo excesivo en las naciones más ricas, donde la huella ecológica por persona es mucho mayor que en los países en desarrollo. La reducción de la población debe ir acompañada de un cambio hacia modelos de consumo más sostenibles y equitativos.

La reducción de la población mundial es un tema que requiere un enfoque multidimensional y diplomático, respetando los derechos humanos y promoviendo la justicia social.

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda

Moderadora: Sara Aguilar Hernández

Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca



Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
Moderadora: Sara Aguilar Hernández
Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

Preguntas Tópico B:

1. ¿Cuáles son las principales causas del crecimiento poblacional y cómo se pueden abordar?
2. ¿Cuál es el impacto del crecimiento poblacional en los recursos naturales y el medio ambiente en su delegación?
3. ¿Cuáles son los desafíos sociales y económicos asociados con el crecimiento poblacional respecto a su delegación?
4. ¿Cuál es la postura de su delegación respecto a la reducción de la población mundial?
5. ¿Cómo su delegación salió afectada sobre esta cuestión?
6. ¿Qué propone su delegación sobre este tema?
7. ¿Qué está implementando su delegación actualmente para resolver el crecimiento poblacional mundial?
8. ¿Qué papel pueden desempeñar las tecnologías y la innovación en la gestión del crecimiento poblacional en su delegación?

Referencias Tópico B

El problema de ‘una población demasiado baja’. (s. f.). Fondo de Población de las Naciones Unidas. <https://www.unfpa.org/es/swp2023/too-few>

Florent. (2022, 26 agosto). La población mundial podría reducirse a la mitad de aquí a finales de siglo - El Grand Continent. El Grand Continent. <https://legrandcontinent.eu/es/2022/08/25/la-poblacion-mundial-podria-reducirse-a-la-mitad-de-aqui-a-finales-de-siglo/>

Pescador, D. (2022, 26 octubre). Por qué la población mundial va a disminuir antes de lo previsto. elDiario.es. https://www.eldiario.es/comoyporque/poblacion-mundial-disminuir-previsto_1_9546581.html

United Nations. (s. f.). Población | Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/global-issues/population#:~:text=Seg%C3%BAAn%20los%20datos%20del%20estudio,a%202%2C1%20en%202050.>

Glosario

En un modelo de la ONU (Model United Nations, MUN), es fundamental mantener un lenguaje diplomático y respetuoso. A continuación las palabras y expresiones que se consideran inapropiadas o prohibidas:

1. Lenguaje ofensivo o vulgar:
 - Palabras groseras, insultos o cualquier término vulgar. - Ejemplos: insultos raciales, étnicos, sexuales, etc
2. Términos despectivos:
 - Cualquier palabra o frase que degrade a una persona, grupo o nación.
 - Ejemplos: "terrorista" (cuando se refiere a un país o grupo sin fundamento), "Estado fallido".
3. Lenguaje beligerante:
 - Expresiones que fomentan el conflicto o la guerra.
 - Ejemplos: "declarar la guerra", "tomar medidas militares".
4. Lenguaje sesgado o prejuiciado:
 - Palabras que muestran un claro sesgo hacia una religión, cultura o ideología. - Ejemplos: "fundamentalista", "radical".
5. Referencias inapropiadas a personas:
 - Menciones despectivas o irrespetuosas hacia líderes mundiales o figuras políticas. - Ejemplos: "dictador" (sin base formal), "corrupto" (sin evidencia clara).
6. Negación de hechos establecidos:
 - Declaraciones que niegan eventos históricos bien documentados o hechos científicos aceptados.
 - Ejemplo: negacionismo del Holocausto.

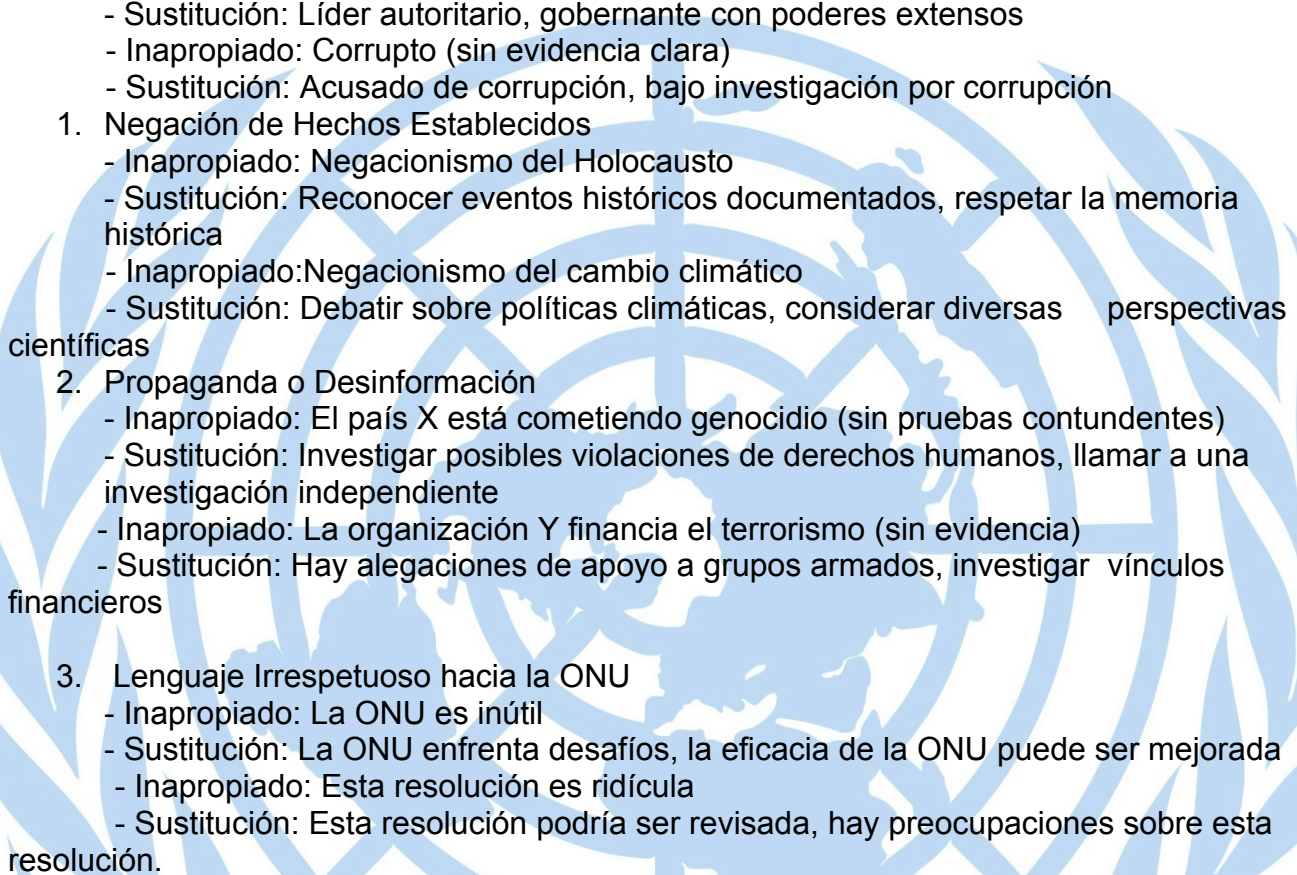
7. Propaganda o desinformación:
 - Información claramente falsa o distorsionada que puede malinformar a los delegados. - Ejemplos: "el país X está cometiendo genocidio" (sin pruebas contundentes), "la organización Y financia el terrorismo" (sin evidencia).
8. Lenguaje irrespetuoso hacia las normas de la ONU:
 - Expresiones que cuestionan o desprecian las resoluciones, la Carta de la ONU o sus principios fundamentales.
 - Ejemplos: "La ONU es inútil", "esta resolución es ridícula".

Mantenerse dentro de un marco de respeto, objetividad y diplomacia es crucial en un modelo de la ONU para garantizar un debate constructivo y profesional.

1. Palabras Groseras y Vulgares
 - Inapropiado: [insultos raciales, étnicos, sexuales]
 - Sustitución: Ningún insulto es aceptable; utiliza un lenguaje neutral y respetuoso.
2. Términos Despectivos
 - Inapropiado: Terrorista (sin fundamento) - Sustitución: Grupos armados, militantes
 - Inapropiado: Estado fallido
 - Sustitución: Estado en crisis, Estado con desafíos significativos
1. Afirmaciones Absolutas
 - Inapropiado: Todos están de acuerdo
 - Sustitución: Muchos delegados están de acuerdo, una mayoría considera
 - Inapropiado: Esto es innegable
 - Sustitución: Según la evidencia disponible, se sugiere que
2. Lenguaje Beligerante
 - Inapropiado: Declarar la guerra
 - Sustitución: Adoptar medidas defensivas, considerar opciones militares
 - Inapropiado: Tomar medidas militares
 - Sustitución: Evaluar respuestas estratégicas
3. Lenguaje Sesgado o Prejuiciado
 - Inapropiado: Fundamentalista
 - Sustitución: Extremista, con posiciones radicales
 - Inapropiado: Radical
 - Sustitución: Con puntos de vista extremos, posiciones fuertes

18.

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
Moderadora: Sara Aguilar Hernández
Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

- 
4. Referencias Inapropiadas a Personas
 - Inapropiado: Dictador (sin base formal)
 - Sustitución: Líder autoritario, gobernante con poderes extensos
 - Inapropiado: Corrupto (sin evidencia clara)
 - Sustitución: Acusado de corrupción, bajo investigación por corrupción
 1. Negación de Hechos Establecidos
 - Inapropiado: Negacionismo del Holocausto
 - Sustitución: Reconocer eventos históricos documentados, respetar la memoria histórica
 - Inapropiado: Negacionismo del cambio climático
 - Sustitución: Debatir sobre políticas climáticas, considerar diversas perspectivas científicas
 2. Propaganda o Desinformación
 - Inapropiado: El país X está cometiendo genocidio (sin pruebas contundentes)
 - Sustitución: Investigar posibles violaciones de derechos humanos, llamar a una investigación independiente
 - Inapropiado: La organización Y financia el terrorismo (sin evidencia)
 - Sustitución: Hay alegaciones de apoyo a grupos armados, investigar vínculos financieros
 3. Lenguaje Irrespetuoso hacia la ONU
 - Inapropiado: La ONU es inútil
 - Sustitución: La ONU enfrenta desafíos, la eficacia de la ONU puede ser mejorada
 - Inapropiado: Esta resolución es ridícula
 - Sustitución: Esta resolución podría ser revisada, hay preocupaciones sobre esta resolución.

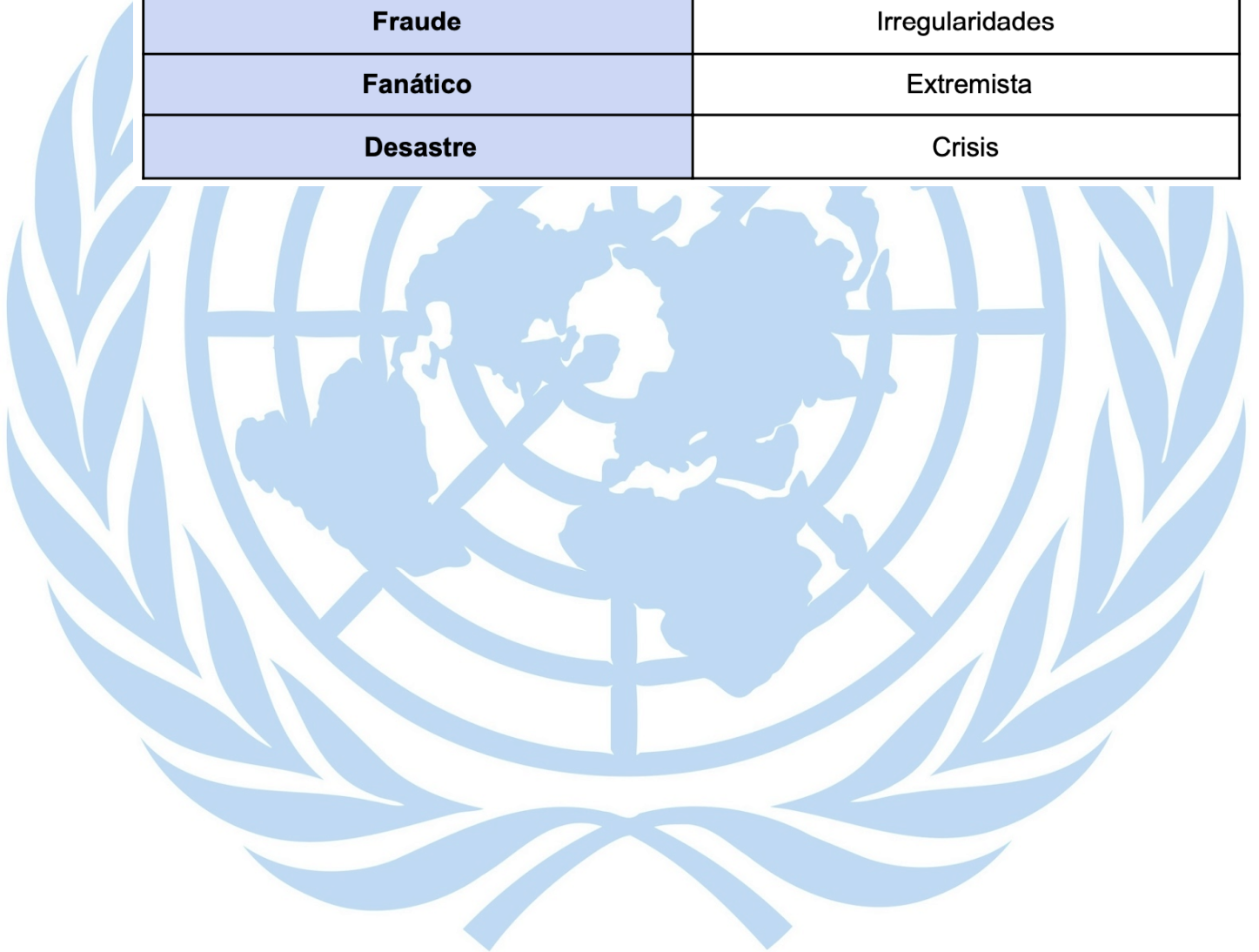
Ejemplo de palabras

No diplomático	Diplomático
Guerra	Conflicto Bélico
Poder	Capacidad
Ejército	Fuerzas armadas
Prostituto(a)	Servidor(a) sexual
País rico	Delegación desarrollada
Países subdesarrollados, países pobres	Delegación emergente, Delegación en vías de desarrollo
Gay/Lesbiana	Homosexual
Sexo	Relaciones sexuales
Dictador	Líder autoritario
Terrorismo	Acción beligerante
Negro(a)	Afroamericano(a)
Estado fallido	Estado en crisis, Estado con desafíos significativos
Invasión	Intervención militar
Régimen	Gobierno
Desgracia	Infortunio
Dictatorial	Autoritario

20.

Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
 Moderadora: Sara Aguilar Hernández
 Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca

Homofóbico	Prejuicioso contra personas LGBTQ+
Propaganda	Información sesgada
Mentira	Información incorrecta
Fraude	Irregularidades
Fanático	Extremista
Desastre	Crisis



Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
Moderadora: Sara Aguilar Hernández
Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca



Presidenta: Salas Uribe María Fernanda
Moderadora: Sara Aguilar Hernández
Oficial de Conferencia: Natalia Oreli Salgado Chimalpopoca